



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

2015
2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

Presidencia municipal
Núm. Oficio 00172
Expediente. O.1/2015

**A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, aprovecho el medio para comunicarle que no se tiene registro de los últimos 3 años, de la cancelación y/o condonación de algún crédito fiscal a persona física o moral.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E:
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
A 08 DE JUNIO DEL 2016.



C. RAFAEL AVILA URZUA
SECRETARIO GENERAL

